

Inversión del DPS es clave para recuperar la zona del mercado viejo de Riohacha

El Departamento de Prosperidad Social modificó casi de manera completa el proyecto que se estará construyendo en la zona del mercado viejo.

El alcalde Genaro Redondo explicó que la iniciativa viene de años atrás, y su inversión hoy supera la barrera de los \$20.000 millones. **Pág. 2**

Con la credencial de presidente

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Consejo Nacional Electoral entregó ayer jueves las credenciales que oficializan a Abelardo De la Espriella como presidente electo de Colombia y a José Manuel Restrepo como vicepresidente para el período 2026-2030. El acto se llevó a cabo en Corferias, en Bogotá, con la presencia de dirigentes políticos y los integrantes de la banca de Salvación Nacional elegidos para el próximo periodo legislativo. La entrega de las credenciales ratifica los resultados de los escrutinios nacionales y confirma a De la Espriella como sucesor del presidente Gustavo Petro, cuyo mandato finalizará el próximo 7 de agosto. La elección presidencial se definió por un estrecho margen de votos frente a Iván Cepeda, en una de las contiendas más reñidas de los últimos años. **Pág. 2**



Cotoprix tendrá su primer escenario recreodeportivo luego de años sin infraestructura deportiva

Pág. 3

REGIONALES

Gobernador Jairo Aguilar anuncia ayuda humanitaria para afectados por terremoto en Venezuela

Pág. 11

REGIONALES

Uniguajira organiza Diplomado en Restauración del Patrimonio Arquitectónico

Pág. 11



Expertos descartan impacto inmediato por el sismo de Venezuela sobre La Guajira

Pág. 10

REGIONALES

Emiro Ustariz Mendoza relata los momentos de angustia durante los dos sismos en Venezuela

Pág. 9



REGIONALES

Corpoguajira entre las mejores CAR del país por su desempeño institucional

Pág. 9

REGIONALES

Gobernación adelanta estrategia de capacitación para la convivencia pacífica en los 15 municipios de La Guajira

Pág. 10



JUDICIALES

Hallan en zona rural de Uribia restos calcinados que al parecer serían de una persona

Pág. 15

Muere soldado profesional guajiro en combate con grupo armado en zona rural de Dabeiba, Antioquia

Pág. 15



Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Los De la Espriella y sus milagros

Abelardo De la Espriella, presidente electo de Colombia, vive de 'milagro'. Su padre, Abelardo Gabriel, rescató a la 'Niña Mayo' de morir con 'Abelardito' en su vientre, en aguas de La Mojana. Años después, el hoy presidente salvó a su padre de las garras del Covid. Lo llevó moribundo a Barranquilla. ¿Por eso habla de la patria milagro? Quizás, pero él tiene claro que la moribunda Colombia debe ser salva-da con los milagros de los De la Espriella.

Una credencial para transformar

Desde ayer, oficialmente, Abelardo De la Espriella, se convirtió en presidente electo. Después de los actos protocolarios del CNE, Abelardo inició la dura tarea: revisar hojas de vida. Quiere un gabinete serio, trabajador, sin mañas, pero con iniciativas. Al lado de su vicepresidente José Manuel Restrepo, ya muchos nombres tienen visto bueno. Nada se filtra, pero hay un guiño para la exgobernadora Elsa Noguera, quien ocuparía el MinHacienda.

Corpogujira 93.4

La Función Pública le entregó a Corpogujira, un 93.4 de calificación por su buen desempeño institucional. ¡Fabuloso! Es la segunda en el Caribe colombiano, y la 13 en el contexto nacional. Este resultado representa un importante avance frente a la vigencia anterior, cuando la Corporación obtuvo 86 puntos. Reconocimientos a su director Samuel Lanao y su equipo. La -Dafp- viene cumpliendo con los estándares de mejoramiento continuo.

'Chente' pisando firme

Las pisadas firmes de 'Vicentico' se sienten en todas partes. Su voz brota con argumento. Mide y acentúa sus expresiones. Eso le ha permitido ganar respeto y reconocimiento entre sus amigos. 'Chente' Velásquez, quiere demostrar que la formación integral, puede más que la maquinaria tradicional. ¿Para dónde va Chente? Su horizonte es claro: quiere ser diputado. Su peso se lo entrega su capacidad y conocimiento de su región.

Ratifica los resultados de los escrutinios

CNE entrega credencial a Abelardo de la Espriella como presidente electo

El Consejo Nacional Electoral entregó ayer jueves las credenciales que oficializan a Abelardo De la Espriella como presidente electo de Colombia y a José Manuel Restrepo como vicepresidente para el período 2026-2030. El acto se llevó a cabo en Corferias, en Bogotá, con la presencia de dirigentes políticos y los integrantes de la bancada de Salvación Nacional elegidos para el próximo período legislativo.

La entrega de las credenciales ratifica los resultados de los escrutinios nacionales y confirma a De la Espriella como sucesor del presidente Gustavo Petro, cuyo mandato finalizará el próximo 7 de agosto. La elección presidencial se definió por un



De la Espriella aseguró que gobernará para todos los colombianos y garantizará el derecho a la oposición.

estrecho margen de votos frente a Iván Cepeda, en una de las contiendas más reñidas de los últi-

mos años.

Durante su primer pronunciamiento como presidente electo, el aboga-

do agradeció el respaldo recibido en las urnas y destacó el trabajo realizado por su fórmula vicepresidencial, José Manuel Restrepo, así como por el equipo que participó en la campaña. Además, señaló que ya avanza en la conformación del gabinete y del equipo que lo acompañará durante su Administración.

De la Espriella aseguró que gobernará para todos los colombianos y manifestó que garantizará el derecho a la oposición y a la libre expresión de quienes discrepen de las políticas de su Gobierno. No obstante, advirtió que mantendrá una postura firme frente a hechos de violencia y alteraciones del orden público.

El presidente electo también envió un mensaje a los grupos armados ilegales, a los que instó a acogerse a la justicia, reiterando que durante su Administración no se mantendrán procesos de negociación similares a los impulsados en los últimos años. Asimismo, lanzó críticas al actual Gobierno y afirmó que recibirá un país con importantes desafíos en materia institucional, económica y de seguridad.

Con la entrega de las credenciales concluye formalmente el proceso electoral y comienza la transición hacia el nuevo Gobierno, que asumirá el poder el próximo 7 de agosto para el período constitucional 2026-2030.

La situación está generando controversia

Inversión de Prosperidad Social es clave para recuperar la zona del mercado viejo de Riohacha

El Departamento de Prosperidad Social modificó casi de manera completa el proyecto que se estará construyendo en la zona del mercado viejo, en donde se había planteado inicialmente construir una plaza galería y luego una plaza de mercado, informó el alcalde Genero Redondo.

La situación está generando controversia en la Sociedad Colombiana de Arquitectos e Ingenieros, quienes han enviado al mandatario una serie de recomendaciones que esperan sean tenidas en cuenta.

El alcalde explicó que la iniciativa viene de años atrás, donde inicialmente el proyecto presentado no atendía a los nueve millones de pesos definidos para su inversión, que hoy supera la barrera de los \$20.000 millones.

Expresó, que lo que se busca básicamente es

mejorar urbanísticamente el espacio entre las calles 13 y 14 con carreras 8 y 7.

Precisó, que se realizaron unas mesas integrales con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, e Ingenieros, además de la Universidad de La Guajira, Corpogujira, Cámara de Comercio, socializando el proyecto que, entre otras cosas, va a ser de gran importancia para recuperar hoy ese espacio que está afectando no solamente la movilidad de la ciudad.

Indicó, que el objetivo es recuperar de una forma integral ese espacio de la zona del mercado viejo, para organizar a los comerciantes en unas asociaciones solidarias que es lo que ha planteado Prosperidad Social.

Agregó, que hace un par de semanas atrás el contrato fue completamente adjudicado.

"Estabamos esperando que pasara la segunda



Dice el alcalde que el objetivo es recuperar de una forma integral ese espacio de la zona del mercado viejo.

vuelta presidencial para nuevamente hacer estas reuniones de socialización, vamos a mostrar la maqueta, el diseño y cómo va a quedar esa área", expresó.

Puntualizó, que lo que se está pensando inicialmente, es en las personas que están en la carrera 11 que son las que tienen

más tiempo de estar en este sector que representa al comercio de cárnicos, verduras, entre otros, como también a los que venden otros artículos como zapatos, ropa, artesanías entre otros.

Precisó, que el proyecto planteado por el DPS, es una infraestructura que está acorde con el sector,

con la vocación comercial que ha tenido por muchos años ese sector de la calle 13, y de la 12.

"Nosotros lo que estamos buscando es poder llevar todo a esas personas a un solo sitio y poder recuperar de una forma definitiva el sector", precisó.

Agregó, que el proyecto contempla esa primera etapa con recursos del DPS, pero desde la Administración se estudia con el apoyo de la Gobernación de La Guajira, recuperar urbanísticamente todo el sector.

DESTACADO

El proyecto planteado por el DPS, es una infraestructura que está acorde con el sector, con la vocación comercial que ha tenido por muchos años ese sector de la calle 13, y de la 12.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

El gerente

El gerente de Telecaribe, Ismael Fernández Gámez, se reencontró con viejos amigos en la presentación del tráiler de la serie Francisco El Hombre en Riohacha. Resulta que Ismael, por sus múltiples ocupaciones poco llega a su ciudad del alma. El gerente del canal regional se disfrutó las conversaciones con los amigos. La serie de Francisco El Hombre promete ser de una alta calidad y se realizó en alianza entre Telecaribe y Telecafé.

Tarde cívica

Hoy será tarde cívica en el distrito de Riohacha por el inicio del Festival Francisco El Hombre. El alcalde Genaro Redondo Choles, decidió decretar la tarde para que los funcionarios puedan también disfrutar de las actividades programadas como el desfile que encabezarán 'Las mujeres Francisco El Hombre'. Dice el alcalde Redondo Choles que el festival lo deben gozar todos los riohacheros.

Por la alcaldía

'Rafa' Zúñiga quiere ser alcalde del municipio de Manaure. Ya renunció a la dirección de Turismo con importantes logros en el sector. El exgerente pone a disposición de los manaureros su experiencia administrativa y el conocimiento que tiene del territorio y sus necesidades. Está preparado para dar la batalla porque su objetivo es ganar para ocupar el primer cargo del municipio.

El desfile de Francisco

Las mujeres Francisco El Hombre, están listas para encabezar el desfile esta tarde por las principales calles de la ciudad de Riohacha. El gobernador Jairo Aguilar y la gestora social, Sara Daza, el alcalde Genaro Redondo y la gestora Claudia Mendoza Barros, exgobernadores y alcaldes estarán participando del desfile. Más de 50 comparsas de diferentes municipios y las pioneras de Valledupar estarán engalanando el evento.

Con capacidad para recibir entre 150 y 200 personas

Cotoprix tendrá su primer escenario recreodeportivo luego de años sin infraestructura deportiva

Una deuda histórica con la comunidad de Cotoprix comenzará a saldarse este año. El alcalde Genaro Redondo anunció la construcción del primer escenario recreodeportivo con condiciones técnicas adecuadas en la historia del corregimiento, una obra que permitirá ampliar las oportunidades para el deporte, la recreación y el encuentro comunitario.

El proyecto es financiado con recursos de la Tasa Deportiva, y se ejecutará durante cuatro meses, entre julio y octubre de 2026. Durante años, los habitantes de Cotoprix tuvieron como único espacio para la práctica deportiva una cancha de arena sin drenaje, iluminación ni cerramiento.

Paralelamente, un lote de propiedad del Distrito, ubicado en el centro del corregimiento, permanecía sin uso y sin generar beneficios para la comunidad. Hoy ese espacio será recuperado para dar paso a un moderno parque recreodeportivo que incluirá una cancha de fútbol en grama sintética monofilamento de 50 milímetros sobre placa de concreto, cerramiento perimetral de alto impacto, sistema de iluminación LED para actividades nocturnas, gimnasio biosaludable al aire libre, andenes, bordi-

llos y mobiliario urbano. "Cotoprix tendrá por primera vez un escenario recreodeportivo con las condiciones que merece su comunidad. Esta inversión nos permitirá ofrecer a niños, jóvenes y familias un espacio seguro para el deporte, la recreación y la convivencia, contribuyendo al bienestar y al desarrollo social del corregimiento", manifestó el alcalde Genaro Redondo.

El nuevo escenario tendrá capacidad para recibir entre 150 y 200 personas por evento y estará disponible tanto en horario diurno como nocturno, gracias a la instalación de cuatro postes de iluminación de 14 metros de altura y 16 reflectores LED. Para el desarrollo de la obra se contempla ade-



El espacio será recuperado para dar paso a un moderno parque recreodeportivo.

DESTACADO El nuevo escenario tendrá capacidad para recibir entre 150 y 200 personas por evento y estará disponible tanto en horario diurno como nocturno, gracias a la iluminación.

más una zona de gimnasio al aire libre con cinco equipos biosaludables, fortaleciendo las opciones para la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad. Por su parte, Jaime Brugés Moreno, secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, destacó que el proyecto permitirá recuperar un espacio que durante años permaneció desaprovechado. "La intervención contempla la recuperación de un

lote de 960 metros cuadrados. Se trata de una infraestructura diseñada para prestar servicio en jornadas diurnas y nocturnas y responder a las necesidades deportivas y recreativas de la comunidad", señaló Brugés Moreno. La obra beneficiará de manera directa a cerca de 1.000 personas y tendrá un impacto indirecto sobre 2.660 habitantes, equivalente al 83 por ciento de la población del corregimiento. Con este proyecto, la Ad-

ministración Distrital continúa fortaleciendo la infraestructura deportiva en las zonas rurales del Distrito, promoviendo espacios que contribuyen al bienestar, la sana convivencia y el desarrollo integral de las comunidades. La inversión del escenario deportivo será financiada con recursos propios del Distrito provenientes de la Tasa Deportiva RB, un instrumento de recaudo destinado a fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa en Riohacha.

Hizo un llamado a trabajar en unidad

Sandy Toro asumió como nuevo concejal del Distrito de Riohacha

Ante la mesa directiva del Concejo de Riohacha, presidida por Roger Medina Arrieta, tomó posesión como concejal Sandy Rafael Toro Rodríguez por la coalición del partido Cambio Radical y Colombia Renaciente.

En este importante acto, el honorable concejal Sandy Toro manifestó que la comunidad encontrará en él un hombre que está dispuesto desde su curul a brindar lo mejor



La llegada de Toro a la corporación se dio debido a la renuncia que presentó el concejal Cristian Bermúdez.

DESTACADO Sandy Toro manifestó que la comunidad encontrará en él un hombre que está dispuesto desde su curul a brindar lo mejor de sus capacidades.

de sus capacidades por el bienestar de todos los riohacheros.

Además, hizo un llamado a trabajar en unidad para sacar adelante los proyectos que impulsen el desarrollo de la ciudad.

Es importante mencionar que la llegada de Sandy Toro Rodríguez a la corporación se dio debido a la renuncia que presentó el concejal Cristian Bermúdez.

El mayor reto radicaré en generar nueva financiación ¿Cesará la horrible noche de la salud?



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

La crisis del sistema de salud no es un fenómeno reciente, sino un problema estructural que se ha venido gestando desde hace más de tres décadas, puntualmente tras la implementación de la Ley 100 de 1993. Si bien el sistema logró coberturas de afiliación casi universales, pero los mercados de la salud, enquistados muchas veces en algunas IPS, en varias EPS, más los fallos acumulados y fallados sin ningún escrúpulos por carteles que se organizaron con la venia de algunos jueces y actores del sector, terminaron por fracturarlo financieramente en diferentes etapas críticas a lo largo de los años con la estocada final en este cuatrienio que pondrá en aprietos al nuevo Gobierno que inicia el próximo 7 de agosto.

La Ley Estatutaria 1751 de 2015, establece como un derecho fundamental e integral, el derecho a la salud; es la garantía universal, autónoma e irrenunciable de acceder de manera oportuna, eficaz y de calidad a los servicios necesarios para la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento, es un derecho fundamental porque resulta indispensable para el ejercicio de

todos los demás derechos humanos, su importancia se sostiene en tres pilares claves: 1) Dignidad humana, 2) Derecho habilitante, y 3) Bienestar integral.

Nadie puede afirmar que las dificultades del sistema hayan comenzado con el saliente Gobierno, pero sí la crisis explícita anunciada y deliberadamente provocada por el Gobierno del cambio de la vida. Con la creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud en 1993, se introdujo el modelo de aseguramiento comercial donde las Entidades Promotoras de Salud (EPS) entraron al sistema como intermediarias de los recursos públicos, este modelo priorizó la rentabilidad económica sobre la prevención y el

derecho fundamental a la salud y le abrió la puerta a la corrupción, ciega a muchos gobiernos en su momento.

La crisis económica del sector se agudizó marca-

damente en 2010. A través de la Sentencia C-463, la Corte Constitucional que obligó a regularizar los recobros por servicios que no estaban incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS), esto disparó las deudas del Estado y los desfalcos, generando un déficit fiscal constante y la incapacidad de pago de muchas EPS hacia los hospitales y clínicas quienes en un porcentaje nada despreciables, aprovecharon esta brecha para sobrefacturar para recaudar dinero fácil y hoy el remedio de esa delictiva práctica les está pasando a algunos, cuenta de cobro, fue peor el remedio que la enfermedad.

Los principales retos del Plan de Gobierno del presidente electo, Abelardo

De la Espriella, para resolver los problemas del sistema de salud se deben centrar en el rescate financiero, la estabilización operativa y la atención humanitaria urgente. El mayor reto radicaré en generar nueva financiación y arrancar pagando los servicios actuales, después de una auditoría seria, ya que destinar los recursos existentes para saldar las deudas acumuladas de décadas es inviable económicamente.

Tranquiliza la posición del presidente electo Abelardo De la Espriella quien ha dejado claro que su prioridad no es reemplazar radicalmente el modelo actual, sino corregir sus fallas financieras y de gestión mediante un enfoque de estabilización pragmática; más allá de esto se traduce se esperará una reforma estructural profunda bajo el nuevo modelo de Gobierno del presidente electo.

Ya confirmado el nuevo inquilino de la Casa de Nariño, los colombianos esperamos que el nuevo Gobierno del presidente electo Abelardo De la Espriella solucione de manera rápida la profunda crisis financiera y el desabastecimiento que afectan la atención médica en todo el país. Tras ratificarse su triunfo en las urnas para el periodo 2026-2030, el sector de la salud y los ciudadanos aguardan la ejecución del plan de estabilización institucional y financiera prometido por el mandatario en la conformación de la Patria Milagro, donde prime una salud más humana, oportuna y de calidad.

DESTACADO Tranquiliza la posición del presidente electo Abelardo De la Espriella quien ha dejado claro que su prioridad no es reemplazar radicalmente el modelo actual, sino corregir sus fallas.



Nadie puede afirmar que las dificultades del sistema hayan comenzado con el saliente Gobierno, pero sí la crisis explícita anunciada.



Por Delia Bolaños

deliab1980@hotmail.com

La Universidad de La Guajira, sede Villanueva, culminó el semestre académico de la Licenciatura en Educación Básica Primaria dejando una huella significativa en la formación de sus futuros maestros, gracias a un proyecto que trascendió las aulas y convirtió la literatura, la cultura y la memoria del territorio en escenarios vivos de aprendizaje.

Bajo el liderazgo de la magíster Delia Rosa Bolaño Ipuana, docente del área de Habilidades Comunicativas, se desarrollaron dos grandes eventos académicos e internacionales que fortalecieron la formación de los estudiantes y consolidaron a la Universidad de La Guajira como un referente de innovación, internacionalización y compromiso con la educación.

El primer encuentro tuvo lugar el 6 de junio, con el Foro Híbrido sobre los tipos de textos y la memoria del territorio, espacio en el que participaron la escritora mexicana Guadalupe Lezma y el escritor colombiano Luis Edward Santiago Camargo, quienes compartieron experiencias sobre cómo la narrativa, la poesía, la crónica, el ensayo y otros géneros permiten reconstruir la historia, preservar la identidad y fortalecer la memoria colectiva desde la escuela.

El foro reunió de manera presencial y virtual a estudiantes, docentes e invitados de instituciones educativas del municipio de Villanueva como: Institución educativa El Gool, Institución Educativa Los Fundadores, Institución Educativa Silvestre Dangond, Institución Educativa Técnica Promoción Social Insprosur y la Institución Educativa Roque de Alba convirtiéndose en un escenario de diálogo académico donde quedó demostrado que un maestro transforma vidas cuando convierte la palabra en una herramienta para pensar, crear y construir comunidad.

Este proyecto contó con el decidido respaldo de la directora seccional de la Universidad de La Guajira, la doctora Yamile Maestre; de la coordinadora del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, la doctora Iris Zabaleta; de la decana de la Universidad sede central



Escritores procedentes de México, Argentina, Perú, Sri Lanka y Colombia compartieron con comunidad universitaria.

Se desarrollaron dos grandes eventos Uniguajira cierra semestre académico con apuesta por la internacionalización, literatura y memoria del territorio



Uniguajira demuestra que formar maestros significa también formar líderes capaces de transformar sus territorios.

de Riohacha, la doctora Katia Peña, así como del señor rector de la Universidad de La Guajira, el doctor Carlos Arturo Robles, quienes continúan impulsando iniciativas que fortalecen la excelencia académica y la proyección internacional de la

institución.

La experiencia continuó el 16 de junio con la articulación del XIV Encuentro Internacional Literatura al Mar, una iniciativa liderada por la profesora Delia Rosa Bolaño Ipuana en alianza con la Fundación Teichon y su evento Litera-

tura al Mar y los procesos de internacionalización de la universidad.

Escritores procedentes de México, Argentina, Perú, Sri Lanka y Colombia compartieron con estudiantes, docentes y comunidad universitaria un inolvidable encuentro de voces, culturas y saberes. La jornada inició con una muestra cultural organizada por la Casa de la Cultura y la Alcaldía de Villanueva, que permitió a los invitados conocer el patrimonio del municipio y recorrer el emblemático monumento al acordeón, símbolo de esta tierra de grandes juglares y cuna del vallenato.

Posteriormente se desarrolló un foro académico en el que los escritores reflexionaron sobre la importancia de la literatura, la lectura y la escritura como herramientas para preservar la identidad de los pueblos, fortalecer la memoria histórica y formar ciudadanos sensibles, críticos y comprometidos con su realidad.

La programación también incluyó presentaciones artísticas del área de Bienestar Universitario, espacios de diálogo con los estudiantes, actividades impulsadas desde Internacionalización y un significativo encuentro de integración que culminó con un almuerzo de confraternidad en un reconocido restaurante museo del municipio de Villanueva.

Cada uno de estos momentos evidenció que la educación trasciende los salones de clase cuando la universidad abre sus puertas al mundo y permite que diferentes culturas dialoguen desde el respeto, el conocimiento y la palabra.

La Universidad de La

Guajira demuestra así que formar maestros significa también formar líderes capaces de transformar sus territorios mediante la lectura, la escritura, el arte y la cultura.

La comunidad universitaria expresó su profundo agradecimiento a todos los docentes, estudiantes, dependencias administrativas, Bienestar Universitario, Internacionalización y directivos que hicieron posible este cierre de semestre, destacando especialmente el liderazgo de la magíster Delia Rosa Bolaño Ipuana y el compromiso de cada profesor de la Licenciatura de la Educación Básica Primaria Génesis Teotiste Díaz, Ives Torres, Rafael Silvestre Peñaloza, Divinia Ramírez Rodríguez, Di Enid Acosta Oñate, Betzabeth Bencomo y Marcelo Fabián Araujo Fragozo, quienes creyeron en este proyecto y lo apoyaron al 100% haciéndose parte esencial del mismo.

Así mismo desde la Internacionalización Yulseth Ovalle Sierra, de extensión la María Esther Yaguna y el gestor de la dirección de Extensión y Proyección de la Universidad sede central, el doctor Eudo Paz.

«Cuando una universidad abre sus puertas a la cultura, a la literatura y al diálogo entre los pueblos, no solo forma profesionales; forma seres humanos capaces de preservar la memoria, construir paz y transformar la sociedad desde la educación. Que este sea el inicio de muchos más encuentros donde la palabra siga uniendo territorios, inspirando maestros y sembrando esperanza en las nuevas generaciones».



Por Indalecio Dangond

@indadangond

En mi ejercicio profesional ligado al sector público he tenido la oportunidad de participar en tres empalmes de Gobierno y debo decirlo sin rodeos: la experiencia ha sido siempre la misma. Lejos de constituir ejercicios serios de transparencia, los empalmes suelen convertirse en un ritual predecible donde la realidad se maquilla con cifras y narrativas convenientes. El Gobierno saliente entrega informes con indicadores aparentemente exitosos y cuentas ordenadas. Todo luce perfecto... en el papel.

Pero basta con que el Gobierno entrante rasque la superficie para que aparezca la verdad: metas incumplidas, ejecución inflada, proyectos estancados y una larga lista de problemas cuidadosamente escondidos bajo la alfombra. Más que procesos de rendición de cuentas, muchos empalmes son opera-

ciones de maquillaje estadístico diseñadas para preservar reputaciones y diluir responsabilidades.

Esta vez me correspondió el honor de acompañar el empalme del sector agropecuario del Gobierno entrante del presidente Abelardo De la Espriella. Y lo que hemos encontrado, tras un primer análisis de los temas misionales y de la ejecución presupuestal del Gobierno saliente de Gustavo Petro, es profundamente preocupante: el agro colombiano está en sala de urgencias.

Comencemos por lo esencial. Durante el cuatrienio, el Ministerio de Agricultura dispuso de aproximadamente 22,6



El empalme vuelve a desnudar una verdad incómoda: se gastó más que nunca, se prometió en exceso y se entregó muy poco. No basta con explicaciones; el país exige responsabilidades."



Empalme

billones de pesos. Sin embargo, el crecimiento promedio anual del PIB agropecuario apenas alcanzó un mediocre 2,9%, muy lejos del potencial superior al 7% que una inversión de ese calibre exigía. Aún más grave: la participación del sector en la economía nacional se estancó en un raquítico 6%, cuando debió superar el 15%. Nunca antes se había invertido tanto para obtener tan poco.

En materia de reforma agraria, la brecha entre discurso y realidad es escandalosa. Se prometieron 3 millones de hectáreas, pero al cierre

del Gobierno apenas se han adquirido cerca de 461.000, menos del 15% de la meta. Y ni siquiera eso está resuelto: más del 44% no ha sido pagado en su totalidad. Peor aún, la Agencia Nacional de Tierras ha entregado cerca de 200.000 hectáreas sin títulos válidos, sin proyectos productivos, sin crédito y sin acompañamiento técnico.

La restitución de tierras no se queda atrás. Se infló el registro hasta 8,6 millones de hectáreas sin rigor probatorio. El resultado es devastador: apenas 424.000 hectáreas restituidas, un pobre 4,9% de

ejecución, miles de víctimas revictimizadas y una peligrosa bomba de inseguridad jurídica para quienes adquirieron tierras de buena fe.

El crédito agropecuario tampoco escapa a este panorama. Aunque el volumen creció 21,9% en 2025, el sistema sigue excluyendo al pequeño productor. El crédito se expande, pero no se democratiza; crece en cifras, pero no transforma realidades. Se concentra en grandes actores, margina regiones y prioriza el corto plazo. Finagro no solo ha perdido liderazgo, también perdió el rumbo.

Finalmente, el deterioro institucional agrava aún más la situación. El ICA obstaculiza la operación del sector con retrasos en guías sanitarias y fallas en sistemas como Sinigán, generando pérdidas y desorden. Agrosavia, por su parte, enfrenta recortes de hasta 30% y un debilitamiento que pone en riesgo la ciencia agropecuaria.

El empalme vuelve a desnudar una verdad incómoda: se gastó más que nunca, se prometió en exceso y se entregó muy poco. No basta con explicaciones; el país exige responsabilidades.



Por Álvaro López Peralta

alvarolopezp@gmail.com

Aunque las cifras de votos finales, luego del significativo avance en el escrutinio, obtenidas por cada candidato nos indican que fue una votación reñida, también se puede concluir que el triunfo de Abelardo De la Espriella fue inobjetable y claro.

Más allá de cualquier estrategia política que pudiera llevar a algunos -entre ellos a Petro- a insistir en no reconocerlo públicamente como presidente electo de la República de Colombia, la realidad contundente es que Abelardo fue elegido por la mayoría de los colombianos como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa de Colombia a partir del 7 de agosto del presente año.

La jornada democrática del domingo 21 de mayo demostró, una vez más, la fortaleza del sistema electoral colom-

biano, imponiendo un récord de participación ciudadana del 63,3% del censo electoral, el más alto de nuestra historia. La mayoría de los colombianos decidimos en democracia y con libertad, excepto en regiones periféricas donde imperó el voto fusil, presionado por los grupos armados ilegales: guerrillas y organizaciones criminales y narcotraficantes. Votos que favorecieron al candidato Iván Cepeda, tal como lo demuestran los resultados de mesas con alta votación a su nombre.



La bomba fiscal que recibirá, la alta inseguridad reinante, la crisis de la salud y la crisis energética, serán, entre otras, sus prioridades gubernamentales. Las que deberá superar aun sin contar con un Congreso a favor."

El inobjetable triunfo de Abelardo De la Espriella



El triunfo de Abelardo, un 'outsider' sin estructuras partidistas y politiqueras, fue más meritorio aún porque se dio en un contexto en el que el Gobierno nacional, encabezado por el presidente y sus altos funcionarios, aferrados al poder, participaron en forma descarada e indebida en el proceso proselitista, no solo en forma vocal y escrita en redes sociales, sino orientando todo su accionar económico, con ayudas en dinero y en especie, en una ilegal compra de votos en favor de su

candidato Cepeda.

Su victoria no fue una sorpresa, dado el gran fervor y apoyo espontáneo reinante, tanto que muchos esperábamos una mayor diferencia de votos a favor de Abelardo, pero esa es nuestra democracia y cualquier número de votos superior a los del contrario aseguraban su elección. En nuestra historia hubo varios presidentes que fueron elegidos con menor diferencia.

Ahora el presidente electo tiene muchos retos por cumplir, comenzan-

do por recuperar la dignidad del cargo y enderezar el rumbo del país para superar el descontento ciudadano y trabajar en el desarrollo de las regiones.

La bomba fiscal que recibirá, la alta inseguridad reinante, la profunda crisis de la salud y la crisis energética, serán, entre otras, sus prioridades gubernamentales. Las que deberá superar aun sin contar con un Congreso a favor, pues allí nadie aporta sin que le entreguen nada a cambio.

No todos los presidentes llegan al poder con una historia que parece escrita por el destino. Abelardo De la Espriella Otero carga una que nació mucho antes de su primer discurso político. Comenzó en las aguas de La Mojana, cuando aún permanecía en el vientre de su madre.

Aquel 2 de enero de 1978, una lancha naufragó en los caños de esa inmensa región anfibia del Caribe colombiano. María Eugenia Otero Aldana,

la entrañable 'Niña Mayo' tenía cuatro meses de embarazo. Ella y el hijo que esperaba desaparecieron bajo el agua. Su esposo, Abelardo Gabriel De la Espriella Juris, se lanzó sin pensarlo, los rescató y, en ese acto de amor, también estuvo a punto de morir. Un pescador logró devolverlo a la vida.

Décadas más tarde, la historia dio un giro inesperado. Durante la pandemia, fue el hijo quien salvó al padre. Cuando el covid-19 lo mantenía al borde de la muerte, Abelardo lo trasla-

dó en su avión hasta Barranquilla, donde comenzó el milagro de su recuperación. Padre e hijo quedaron unidos por un mismo hilo conductor: ambos se salvaron mutuamente de la muerte.

Pero esa historia encierra un mensaje que va mucho más allá del ámbito familiar.

Ese vínculo convierte a Abelardo De la Espriella en un presidente con una responsabilidad histórica. Si realmente las aguas de La Mojana marcaron su destino, ahora le corresponde

rescatar definitivamente esa región del abandono.

Y ese compromiso no termina allí. También se extiende hacia La Guajira, donde la sed continúa siendo una contradicción dolorosa en un territorio que posee una de las mayores reservas hídricas del Caribe, pero cuya infraestructura permanece inconclusa. La terminación integral de la Represa El Cercado sobre el río Ranchería, la construcción de los distritos de riego, el acceso permanente al agua potable y el impulso

a la agroindustria representan una deuda que el Estado ha postergado durante décadas.

La Mojana y La Guajira son dos rostros distintos de un mismo abandono. Una se ahoga cuando llegan las lluvias; la otra agoniza bajo el sol del desierto.

Quizás esa sea una de las mayores pruebas para el nuevo mandatario. No bastará con administrar el país desde Bogotá. Tendrá que demostrar que entiende el clamor de ese Caribe profundo que durante generaciones

ha esperado que alguien transforme las promesas en obras.

Porque quien un día fue salvado de las aguas tiene ahora la oportunidad histórica de salvar las tierras donde comenzó su propia vida. Si logra rescatar a La Mojana y devolverle el agua productiva a La Guajira, no solo honrará la historia de su familia. Habrá comenzado a saldar una de las mayores deudas que Colombia tiene con su región Caribe.

Un Mundial para sanar heridas



Por Jorge Naín Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Primero fueron varios meses hablando de política durante la campaña para elegir congresistas. Luego vino una virulenta y odiosa campaña presidencial, primero para la primera vuelta y después para la segunda. Más de medio año abriendo heridas entre familiares, amigos y compañeros de trabajo.

Pero, afortunadamente, llegó el Mundial de Fútbol como un bálsamo que, ojalá, no solo alivie esas heridas, sino que también contribuya a sanarlas.

Unos familiares me

invitaron a su casa para ver el segundo partido de nuestra amada Selección Colombia y, al fin, pude ponerme la camiseta amarilla sin que me tildaran de 'abelardista'. Hice todo lo posible por no hablar de política, pero uno de los invitados, que no conocía mi tusa electoral, no respetó mi silencio. Durante todo el primer tiempo no hizo otra cosa que hablar mal de quienes no votaron por 'El Tigre'.

Cuando uno está en el velorio de un ser querido, el rostro de cada amigo que llega le recuerda su ausencia. Cada vez que alguien pronuncia su nombre, es como una daga que vuelve a abrir la herida. Algo parecido ocurre con las derrotas políticas: cualquier comentario revive el guayabo electoral.

Lo que nunca imaginé fue comprobar que ese lenguaje ofensivo, que tanto daño hizo durante la campaña, ahora lo utilizarían los ciudadanos en reuniones familiares y entre amigos.

No se imaginan ustedes el martirio que viví durante ese primer tiempo frente al Congo. De un lado, el arquero rival parecía una muralla infranqueable para las aspiraciones de gol de Colombia.

Del otro, mi vecino de asiento, sin saber por quién había votado yo, hablaba de los más de doce millones de colombianos que no respaldaron a su candidato utilizando expresiones despectivas e innecesarias.

En el descanso les propuse a todos un pequeño pacto: ver el segundo tiempo

sin hablar de política. Les dije, medio en serio y medio en broma, que de pronto así, con el poder de la mente, llegaba el gol de Colombia.

Y dicho y hecho. Dejaron de atormentarme, cesaron las referencias políticas y apareció la felicidad del gol colombiano.

Con ese gol se me olvidó que, apenas unos minutos antes, el amigo que tenía al lado me había tratado de 'plaga' y de 'guerrillero'. Ni siquiera me di cuenta del momento en que terminé abrazándolo y levantándolo de la silla para celebrar juntos la victoria.

Terminó el partido y las calles de Valledupar parecían vivir una noche de Festival. Los bares, clubes y restaurantes estaban llenos de gente celebrando un mismo gol, sin importar si habían apoyado a Abelardo o a Cepeda.

Volvimos a ser simplemente colombianos.

Pidámosle a Dios que nuestra Selección Colombia siga regalándonos alegrías. No solamente por lo deportivo, sino porque cada victoria parece recordarnos que todavía somos capaces de abrazarnos, de celebrar juntos y de reconocernos como compatriotas antes que como adversarios.

Sanar el alma es ahora la tarea de cada colombiano.

Las redes sociales, la postverdad, los algoritmos y tantos mecanismos modernos de comunicación han servido, solo para alimentar la ira, el miedo, el odio y el desprecio hacia quienes piensan distinto. Ha llegado el momento de reconstruir puentes y recuperar amistades.

Porque los mundiales pasan.

Las elecciones también.

Pero Colombia permanece.

Colofón

El pasado miércoles, en horas de la tarde, un fuerte terremoto, seguido de una réplica devastadora, sacudió el estado Carabobo, en la hermana República Bolivariana de Venezuela, dejando centenares de víctimas y una profunda tragedia humanitaria.

Es hora de demostrar que la solidaridad no conoce fronteras. Invito a los gobernadores y alcaldes de la región Caribe a liderar una gran campaña de ayuda para nuestros hermanos venezolanos.

En los momentos difíciles es cuando los pueblos verdaderamente muestran su grandeza.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





La iniciativa busca fortalecer capacidades, impulsar el desarrollo local y contribuir a una Transición Energética Justa.

La iniciativa beneficia a Riohacha, Uribia y Manaure

GEB conectará el talento de más de 3.500 personas a oportunidades de empleo y emprendimiento

El Grupo Energía Bogotá (GEB) y su filial Enlaza anuncian una nueva fase de Legado para los Territorios, su programa de inversión social voluntaria, con el que busca generar nuevas oportunidades de empleo, emprendimiento y formación para más de 3.500 personas en La Guajira y Valle del Cauca.

La iniciativa busca fortalecer capacidades, impulsar el desarrollo local y contribuir a una Transición Energética Justa mediante acciones que conecten a jóvenes, emprendedores y comunidades con oportunidades reales de crecimiento económico y social. A través de este programa, el GEB reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios donde opera, promoviendo soluciones que generen valor compartido y permanezcan en el tiempo.

Para su implementación entre 2026 y 2027, el programa contará con una inversión superior a \$9.700 millones, resultado de una apuesta conjunta entre el GEB y aliados estratégicos. De este total, cerca de \$6.000 millones corresponden a inversión directa del GEB y más de \$3.750 millones a recursos movilizados mediante alianzas.

Como parte de la es-

trategia de sostenibilidad del GEB, Legado para los Territorios aporta al propósito de mejorar vidas con energía sostenible y competitiva, proyectando beneficiar directamente a más de 20.000 personas para 2030.

Una apuesta por resultados reales

Uno de los aspectos más innovadores de esta nueva etapa será la implementación de mecanismos de pago por resultados, un modelo que vincula parte de los recursos al cumplimiento efectivo de metas verificables relacionadas con empleabilidad, fortalecimiento empresarial, desarrollo de capacidades y sostenibilidad.

“La transición energética es una oportunidad para transformar territorios e impulsar el desarrollo económico local. Con Legado para los Territorios, el Grupo Energía Bogotá promueve un modelo de impacto social basado en resultados y alianzas multiactor que impulsa empleo digno y formal, emprendimientos con mayor productividad y eficiencia en el uso de recursos, y formación en habilidades para la transición energética, contribuyendo a construir territorios más competitivos, inclusivos y sostenibles”, expresó Eduardo Uribe Botero, director de Sostenibilidad y Comunicaciones del GEB.

Legado para los Territo-

rios conecta talento, oportunidades y alianzas para impulsar el desarrollo local desde las comunidades. A través de un modelo colaborativo, el programa fortalece capacidades, promueve la inclusión productiva y contribuye a una Transición Energética Justa que genere beneficios sostenibles para los territorios.

La Guajira: oportunidades para construir futuro

La Guajira concentrará una de las principales intervenciones del programa. En municipios como Riohacha, Uribia y Manaure, la iniciativa beneficiará a 2.275 personas mediante acciones enfocadas en empleabilidad, emprendimiento y educación vocacional.

“En estos tres municipios fortaleceremos 62 emprendimientos juveniles a través de procesos de acompañamiento, formación y desarrollo de capacidades orientados a potenciar el talento local y generar oportunidades económicas sostenibles.” Afirmó Erika Arango Puerta, directora de la Fundación Acdi/Voca LA.

Para muchos jóvenes del territorio, esta iniciativa representa la posibilidad de acceder a procesos de formación alineados con sectores estratégicos para la transición energética, fortalecer sus habilidades y conectar con oportunidades reales de empleo,

emprendimiento y crecimiento personal. La inversión en La Guajira asciende a \$3.480 millones.

Para generar resultados sostenibles en estas regiones, Legado para los Territorios contará con organizaciones aliadas que aportan experiencia técnica, conocimiento local y capacidades para potenciar el alcance y los resultados por parte del GEB y más de \$2.360 millones provenientes de aliados estratégicos.

Valle del Cauca: fortaleciendo el ecosistema emprendedor

En el Valle del Cauca, el enfoque estará centrado en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor en municipios como Cartago, Palmira, Zarzal, Pradera, Cerrito, Ginebra y Guacarí. La meta será beneficiar a 1.420 personas y contribuir a consolidar 355 emprendimientos locales.

Gracias al trabajo articulado con aliados estratégicos, la iniciativa movilizará recursos por \$3.650 millones, de los cuales \$2.260 millones corresponden a la inversión del GEB y \$1.390 millones a aportes de cofinanciación.

“Esta intervención busca fortalecer el ecosistema emprendedor local, estamos acompañando a las y los participantes en el crecimiento de sus negocios, y promoviendo iniciativas con potencial para gene-

rar empleo, ingresos y desarrollo para sus comunidades.” Expresó, Jakeline Velásquez, coordinadora del área de Cooperación, proyectos sociales y sostenibilidad de Comfenalco Valle Delagente.

Un modelo construido en alianza

Organizaciones como La Fundación Acdi/Voca, Fundación Promigas, Biz Nation, Comfenalco Valle Delagente y otros aliados estratégicos contribuirán a la ejecución de las diferentes líneas de intervención del programa, fortaleciendo procesos de empleabilidad, emprendimiento y educación vocacional en los territorios priorizados.

“A través de Legado para los Territorios buscamos desarrollar habilidades para el futuro, implementando metodologías orientadas a potenciar competencias para la empleabilidad, el emprendimiento y la construcción de trayectorias de crecimiento personal y profesional”, señaló Karen Carvajalino, CEO de The Biz Nation.

Esta red de colaboración busca generar un impacto sostenible y fortalecer las oportunidades de crecimiento en los territorios, bajo la convicción de que el desarrollo se construye a partir del trabajo conjunto entre organizaciones, comunidades y sector privado.

El resultado es el reflejo del trabajo articulado que viene desarrollando la entidad **Corpoguajira entre las mejores CAR del país por su desempeño institucional**

Corpoguajira se consolidó como la segunda Corporación Autónoma Regional con mejor desempeño institucional del Caribe colombiano y ocupó el puesto 13 a nivel nacional, tras obtener una calificación de 93,4 puntos en el Índice de Medición del Desempeño Institucional, evaluado a través del Modelo Estándar de Control Interno (Meci) para las entidades del orden nacional.

Este resultado representa un importante avance frente a la vigencia anterior, cuando la Corporación obtuvo 86 puntos, reflejando el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno y el compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, destacó que este resultado es el reflejo del trabajo articulado que viene desarrollando la entidad para consolidar una gestión pública cada vez más eficiente.

“Ser la segunda Corporación Autónoma Regio-



nal con mejor desempeño institucional del Caribe y ubicarnos entre las mejores del país es un logro que nos llena de satisfacción y nos compromete a seguir fortaleciendo nuestros procesos. Este resultado demuestra que el trabajo en equipo, la transparencia y la mejora

continua son pilares fundamentales para cumplir nuestra misión de proteger el patrimonio ambiental de La Guajira y servir con eficiencia a la ciudadanía”.

Adicionalmente, precisó que la evaluación evidenció un desempeño sobresaliente en los prin-



La entidad tuvo una calificación de 93,4 puntos en el Índice de Medición del Desempeño Institucional.

cipales componentes del Modelo Estándar de Control Interno, entre ellos el ambiente propicio para el ejercicio del control, la evaluación estratégica del riesgo, las actividades de control, el monitoreo y la mejora continua, así como la gestión de la información y la comunicación para el control, aspectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del buen gobierno.

Por su parte, la jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, María José

Brugés, señaló que “esta calificación es el resultado del fortalecimiento permanente del Sistema de Control Interno y del compromiso de las diferentes dependencias con la cultura del autocontrol”.

Finalmente, argumentó que este reconocimiento constituye un incentivo para continuar impulsando procesos orientados a la transparencia, la eficiencia administrativa y la mejora continua, en beneficio de la protección del patrimonio ambiental y del desarrollo sostenible de La Guajira.

“Lo vivido fue muy tenebroso”

Emiro Ustariz Mendoza relata los momentos de angustia durante los dos sismos en Venezuela

El profesional de la salud Emiro Ustariz Mendoza, quien reside desde hace varios años en Caracas, Venezuela, compartió su testimonio sobre los difíciles momentos que vivió junto a miles de venezolanos durante los dos fuertes movimientos sísmicos registrados recientemente en ese país.

Ustariz, oriundo de Villanueva, La Guajira, y residente en la urbanización Las Danielas, en el sector Minas de Baruta, Estado Miranda, manifestó que los sismos generaron momentos de gran tensión y preocupación entre la población, especialmente en Caracas y sus alrededores.

Según relató, tras los movimientos telúricos se presentaron fallas en los servicios públicos, dejando amplios sectores sin energía eléctrica, internet y comunicaciones. Asimismo, explicó que, aunque la información oficial ha circulado ampliamente en medios nacionales e internacionales, la situación fue especialmente



A pesar de lo vivido, Emiro Ustariz, agradeció a Dios porque él y su familia están bien.

compleja para quienes experimentaron directamente los eventos.

Los terremotos tuvieron su epicentro en una zona ubicada entre los estados Carabobo y Yaracuy, pero sus efectos se sintieron con fuerza en gran parte del territorio venezolano. En Caracas, algunas de las áreas

más afectadas fueron sectores de alta sismicidad como Los Palos Grandes, Altamira y Chacao. También se reportaron afectaciones en La Guaira, donde incluso se suspendieron temporalmente actividades relacionadas con el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

El profesional de la salud señaló que la situación fue particularmente delicada en sectores populares donde muchas viviendas no cuentan con las condiciones estructurales adecuadas para soportar eventos de esta naturaleza, aumentando el riesgo para sus habitantes.

“Lo vivido fue muy tenebroso. El impacto físico y la intensidad de los movimientos fueron impresionantes, especialmente para quienes nos encontramos en edificios altos. Yo estaba en un piso 12 de una edificación de 16 pisos y realmente fue una experiencia que nunca olvidaré”, expresó.

A pesar de la angustia vivida, Ustariz agradeció a Dios porque él y su familia resultaron ilesos. Aprovechó la oportunidad para enviar un mensaje de tranquilidad a sus familiares, amigos y conocidos en Villanueva y La Guajira.

“Estamos bien, gracias a Dios. Él nos ha dado una nueva oportunidad de seguir viviendo. Quiero enviar un saludo a mi pueblo, a mi gente, a quienes me conocen y a quienes no me conocen. Gracias por sus mensajes y preocupaciones. Seguimos adelante con fe y esperanza”, concluyó.

El testimonio de Emiro Ustariz refleja la incertidumbre y el temor que experimentaron miles de venezolanos durante estos eventos sísmicos, al tiempo que destaca la importancia de la prevención y la preparación ante fenómenos naturales de gran magnitud.



A través de estas actividades se busca sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de los mecanismos de concertación.



A través de la UDS Gobernación adelanta estrategia de capacitación para la convivencia pacífica en los 15 municipios de La Guajira

Como parte de las acciones preventivas que adelanta la Unidad de Diálogo Social (UDS), actualmente se encuentra en marcha una estrategia de capacitación que será desarrollada en los 15 municipios del departamento de La Guajira, dirigida tanto a instituciones educativas de básica y media como a instituciones de educación superior.

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer las capacidades ciudadanas para la prevención de conflictos, la promoción del diálogo social y la construcción de entornos de convivencia pacífica.

En el caso de los colegios, las jornadas están en-

focadas en la prevención del bullying y el matoneo escolar, fomentando valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes.

Por su parte, en las universidades se desarrollarán espacios de formación orientados al fortalecimiento de conocimientos y herramientas para la prevención de conflictos sociales, la promoción del diálogo social y la construcción de convivencia ciudadana.

A través de estas actividades se busca sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de los mecanismos de concertación, la

participación ciudadana y el uso de canales institucionales para la gestión de problemáticas sociales.

Con esta estrategia, la Unidad de Diálogo Social

reafirma su compromiso con la formación de ciudadanos capaces de contribuir a la transformación pacífica de los conflictos, promoviendo una cultura

de diálogo que permita disminuir las vías de hecho y fortalecer la convivencia en los diferentes territorios del Departamento.

La falla activa atraviesa el norte del Departamento Expertos descartan impacto inmediato por el sismo de Venezuela sobre La Guajira

Con relación al departamento de La Guajira, es importante aclarar que el fuerte terremoto ocurrido en Venezuela el miércoles 25 de junio estuvo asociado principalmente al sistema de fallas de Boconó y San Sebastián, ubicado varios cientos de kilómetros al este de la Falla de Oca, indicó Meteogujira.

Sin embargo, todas estas fallas forman parte del complejo límite tectónico entre las placas del Caribe y Suramérica, por lo que pertenecen al mismo entorno geodinámico regional.

Para La Guajira, las implicaciones serían las siguientes:

No existe evidencia científica de que el sismo de Venezuela haya 'descargado' la energía acumulada en la Falla de Oca.

Tampoco puede afirmarse que haya aumen-

tado significativamente el riesgo inmediato de un gran terremoto en La Guajira.

La Falla de Oca continúa siendo una falla activa que atraviesa el norte de La Guajira y bordea la Sierra Nevada de Santa Marta.

La sismicidad moderada que frecuentemente se registra entre la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá y La Guajira ha sido relacionada con la actividad de esta estructura tectónica.

Meteogujira indicó que desde el punto de vista geológico, la Falla de Oca es considerada una de las fuentes sísmicas más importantes del Caribe colombiano. Estudios paleosísmicos sugieren que en el pasado fue capaz de generar terremotos superiores a magnitud 7, aunque no existen registros

instrumentales modernos de un evento de esa magnitud en La Guajira.

En términos prácticos para La Guajira, el terremoto de Venezuela debe verse más como un recordatorio de que toda la frontera Caribe-Suramérica permanece activa tectónicamente y de que las fallas regionales continúan acumulando energía a largo plazo.

Adicionalmente, la zona con mayor potencial de sentir efectos de una eventual ruptura importante de la Falla de Oca incluye a Riohacha, Manauare, Uribia, Maicao, Albania y gran parte de la media y alta Guajira, además del área de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La intensidad dependería de la magnitud, profundidad y segmento de la falla que llegara a liberar energía.

INVITACIÓN

Ipsi
Eiteeraa Jawapia
kanaisu wain zu jukuwaipa
COMPROMETIDOS CON LA SALUD

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La IPSI Eiteeraa Jawapia, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación y responsabilidad, le invita a participar de la Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2025.

FECHA
23 de julio de 2025

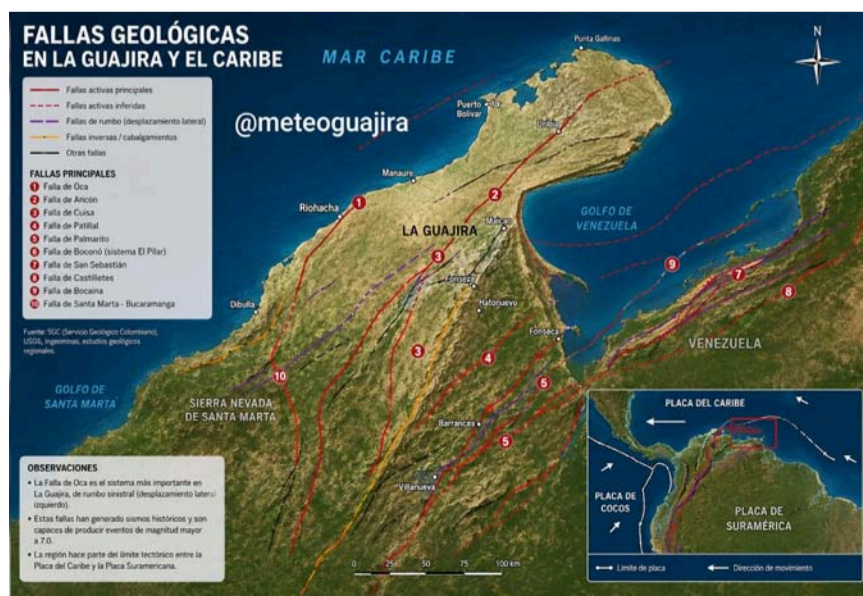
HORA
2:00 p.m.

LUGAR
Hotel Tunebo

Su participación es fundamental para seguir construyendo juntos una salud propia, digna y con enfoque diferencial.

Dayhana Rosas Moscote
GERENTE
IPSI EITERAA JAWAPIA

NUESTRA SALUD, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA GENTE



La sismicidad que se registra entre la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá y La Guajira ha sido relacionada con la actividad de esta estructura tectónica.

Matrículas hasta el 24 de julio

Uniguajira organiza Diplomado en Restauración del Patrimonio Arquitectónico

La Universidad de La Guajira abrió inscripciones para el Diplomado en Restauración del Patrimonio Arquitectónico, un espacio académico orientado a fortalecer las capacidades técnicas y normativas para la gestión, diagnóstico y formulación de proyectos de intervención y conservación patrimonial.

El diplomado se desarrollará en modalidad virtual, tendrá una intensidad de 100 horas y las clases iniciarán el próximo 14 de agosto de 2026, en jornadas de viernes y sábados.

La propuesta académica busca formar a los participantes en criterios, normativa, metodologías



El programa promueve decisiones de intervención sustentadas, compatibles con la conservación patrimonial.

y herramientas técnicas que permitan diagnosticar, formular y sustentar proyectos de intervención y restauración del patrimonio arquitectónico en Colombia, garantizando coherencia con la conservación de valores patrimoniales y condiciones de seguridad cuando aplique.

Asimismo, el programa promueve decisiones de intervención sustentadas, compatibles con la conservación patrimonial y orientadas al desarrollo urbano y cultural sostenible del territorio.

Información general

Las inscripciones están abiertas hasta hoy 26 de junio de 2026. El valor del diplomado es de

\$1.925.996. Las matrículas van hasta el 24 de julio de 2026.

La modalidad del diplomado es virtual, con una intensidad de 100 horas.

Las clases iniciarán el 14 de agosto de 2026 y está dirigido a Arquitectos, ingenieros, restauradores, maestros de obra patrimonial, gestores culturales, funcionarios públicos, consultores, estudiantes de arquitectura, profesionales vinculados a planeación urbana o gestión cultural.

Requisitos

Ser profesional.
Copia del diploma de pregrado.
Copia del documento de identidad.

Equipos de rescate comenzaron a desplazarse desde América y Europa

Gobernador Jairo Aguilar anuncia ayuda humanitaria para afectados por terremoto en Venezuela

"Nuestra solidaridad con el hermano pueblo venezolano por la tragedia que hoy enluta a su nación. Como Departamento fronterizo, nos unimos en oración por las víctimas, sus familias y por la pronta recuperación de quienes han resultado afectados. Que la fortaleza y la esperanza acompañen a Venezuela en este momento difícil.

Desde la Gobernación de La Guajira ya hemos dado instrucciones a nuestro equipo de trabajo para coordinar una ayuda humanitaria que nos permita brindar apoyo a las familias afectadas. En los próximos días estaremos informando las acciones que emprenderemos, re-

afirmando el compromiso de nuestro Departamento con la solidaridad y la hermandad que nos une con el pueblo venezolano", dijo el gobernador Jairo Aguilar.

Como se sabe, Venezuela registró la noche del miércoles dos sismos, de magnitudes 7,2 y 7,5, con apenas 39 segundos de diferencia frente a la costa caribeña, conformaron un 'doblete sísmico', un fenómeno poco frecuente en el que dos terremotos de gran intensidad ocurren casi simultáneamente en la misma zona, según el Centro Nacional de Alerta de Tsunamis de Estados Unidos.

La comunidad internacional comenzó ayer



Jairo Aguilar deseó que la fortaleza y la esperanza acompañen a Venezuela en este momento difícil.

jueves a movilizar ayuda para Venezuela tras los dos terremotos que dejan al menos 188 y el de heridos a 1.520, con el despliegue de equipos de rescate desde América y Europa, el apoyo de organismos multilaterales y el compromiso de asistencia humanitaria.

Países con amplia experiencia en la respuesta a desastres sísmicos, como México y Chile, anunciaron el envío de equipos especializados, mientras EE.UU. desplegó rescatistas y Naciones Unidas coordina una respuesta internacional para apoyar las labores de búsqueda de sobrevivientes y atender a miles de afectados.

Más de 1.100 familias migrantes reconstruyen sus proyectos de vida en La Guajira

A través de 'Tejiendo Caminos sin Fronteras', Bienestar Familiar acompaña a 1.125 familias migrantes y de acogida de La Pista y otros cuatro asentamientos de Maicao, mediante encuentros familiares, actividades comunitarias y procesos de fortalecimiento de capacidades que promueven la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Una de esas historias es la de Ana González, adolescente migrante que hoy comparte un men-

saje de esperanza para quienes han tenido que dejar atrás su país y comenzar de nuevo.

"Nunca dejen de confiar en ustedes mismos. Los sueños pueden parecer imposibles, pero siempre se pueden cumplir", afirmó, reflejando la resiliencia y la esperanza que comparten muchas familias que han encontrado en estos espacios una oportunidad para integrarse, fortalecer sus capacidades y proyectar un mejor presente y futuro.

Del mismo modo, para

Elimar Palmar, madre de familia migrante, el acompañamiento recibido ha significado la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos para el bienestar de su hogar.

«Hemos aprendido cómo cuidar mejor a nuestros hijos y fortalecer nuestra familia», señaló. Al tiempo, reiteró el valor que las familias atribuyen a los encuentros donde se abordan temas relacionados con la crianza, el cuidado, la convivencia y la protección de niñas, niños y adolescentes.



Estos aprendizajes se fortalecen a través de espacios comunitarios donde las familias comparten experiencias.



Compartieron mensajes de apoyo

Artistas vallenatos se solidarizan con los venezolanos tras el terremoto

El vallenato vuelve a demostrar que no solo es música: también es humanidad, unión y empatía.

Tras el terremoto que sacudió a Venezuela la tarde del miércoles 24 de junio, dejando miles de damnificados, viviendas destruidas, fallecidos, heridos y un número creciente de desaparecidos, los principales exponentes del género han levantado su voz para acompañar al pueblo venezolano en uno de sus momentos



Los artistas vallenatos compartieron mensajes de apoyo, fe y esperanza para las familias afectadas.

más dolorosos.

El movimiento telúrico sorprendió a miles de personas en plena jornada diaria.

Barrios, urbanizaciones y edificios enteros quedaron reducidos a escombros, hospitales colapsaron por la cantidad de heridos y numerosas familias aún buscan a sus seres queridos entre las zonas afectadas.

La magnitud del desastre ha generado una ola de preocupación internacional, mientras equipos

de rescate continúan trabajando sin descanso.

Los artistas vallenatos no tardaron en pronunciarse. Diego Daza, Silvestre Dangond, 'Mono' Zabaleta, Elder Dayán, Julio Rojas, Haffit David, entre muchos otros, compartieron mensajes de apoyo, fe y esperanza para las familias afectadas.

Sus mensajes se han convertido en un símbolo de acompañamiento para un país que ha sido escenario fundamental en la historia del vallenato.

Fundaciones, organizaciones civiles y comunidades artísticas ya comienzan a coordinar campañas de donación de alimentos, medicinas, ropa, agua potable y artículos esenciales.

Agradeció la confianza, el respaldo y las experiencias vividas

Carlos Daniel Bloom anuncia su retiro de la agrupación de 'Martincito'

A través de un comunicado oficial, Carlos Daniel Bloom anunció su retiro de la agrupación de Martín Elías Jr., poniendo fin a una etapa de dos años de trabajo junto al joven artista.

Bloom agradeció la confianza, el respaldo y las experiencias vividas durante este tiempo, destacando el crecimiento profesional y personal que le dejó el proyecto.

«Por medio de este mensaje me permito informar a la opinión pública mi retiro de la agrupación de Martín Elías Jr., luego de haber formado

parte de este importante proyecto durante los últimos dos años.

Durante este tiempo trabajé con compromiso, dedicación y profundo cariño por la música y por el artista, aportando todo mi esfuerzo al crecimiento artístico y profesional de la agrupación. Ha sido una etapa de grandes aprendizajes, experiencias y satisfacciones.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Martín Elías Jr., a su equipo de trabajo y a todas las personas que hicieron parte de este camino, por la confianza depositada



Carlos Bloom agradeció la confianza, el respaldo y las experiencias vividas durante este tiempo.

en mí, el respeto mutuo y la oportunidad de compartir este valioso proceso.

Hoy cierro este ciclo en los mejores términos, con gratitud, tranquilidad y la satisfacción del deber cumplido, deseándoles muchos éxitos y bendiciones en los proyectos que emprendan en el futuro.

Por mi parte, continuaré enfocado en nuevos retos y oportunidades, siempre con la misma pasión, entrega y compromiso que han caracterizado mi trayectoria profesional. A todos, gracias por el apoyo, el cariño y la confianza brindados durante este tiempo.

Ha consolidado una destacada trayectoria

Comunicador guajiro 'Luige' Freyle obtiene título de magíster en Comunicación Política Avanzada en España

El comunicador social y periodista guajiro Luis Gerardo Freyle Gómez ha alcanzado un importante logro académico al recibir el título de magíster en Comunicación Política Avanzada, otorgado por la Universidad de Lleida (España), en convenio con el Centro de Educación Superior -Ces Next- de la escuela de negocios Next Educación en Madrid.

Este reconocimiento internacional es el resultado de un riguroso proceso formativo en el que Freyle Gómez cursó la maestría universitaria, destacándose por su alto nivel académico, disciplina y compromiso. Como trabajo final de máster (TFM), desarrolló una investigación centrada en el análisis de cómo los formatos de reels en redes sociales influyen en los procesos electorales, abordando

un tema de gran relevancia en el contexto político contemporáneo.

A lo largo de su carrera profesional, Luige Freyle ha consolidado una destacada trayectoria en el ámbito de la comunicación política y pública. Ha hecho parte de equipos estratégicos en importantes campañas, entre ellas las del gobernador Jairo Aguilar, el hoy senador Alfredo Deluque y el representante a la Cámara Jorge Armando Figueroa, participando activamente en la planificación y ejecución comunicacional.

Asimismo, ha desempeñado roles clave en entidades públicas, como jefe de comunicaciones de la Gobernación de La Guajira en las administraciones de Nemesio Roys, José Jaime Vega y Diala Wilches; y líder de la Oficina de Comunicaciones

en instituciones como el Sena. Su experiencia también incluye la participación en diversos proyectos culturales y comunicacionales de gran relevancia para la región.

Gran parte de esta experiencia la ha desarrollado de la mano de la agencia de comunicaciones Click 360, desde donde también ha contribuido en iniciativas de alto impacto como el Festival Francisco El Hombre en Riohacha, fortaleciendo su experiencia en la gestión de proyectos comunicativos tanto políticos como culturales.

En el campo de los medios de comunicación, ha formado parte del equipo de presentadores de Telecaribe y ha ejercido como periodista en reconocidos medios como Caracol Noticias, El Heraldo y Rtv, el sistema de medios pú-

blicos de Colombia, destacándose además en la conducción de transmisiones en vivo y eventos de gran importancia en el Departamento.

Con este nuevo título, Luige Freyle reafirma su

compromiso de poner su conocimiento al servicio del departamento de La Guajira, con el propósito de seguir fortaleciendo la comunicación política y contribuir al desarrollo integral de la región.

A este logro se suman las felicitaciones de diversos sectores de la sociedad, quienes reconocen en él a un joven líder con gran proyección, disciplina y vocación de servicio.



Freyle Gómez cursó la maestría universitaria, destacándose por su alto nivel académico, disciplina y compromiso.

Protestaban por el mal estado de la vía y la inseguridad Habilitan la carretera Maicao - Riohacha en Cuatro Vías tras acuerdos entre transportadores y autoridades

Luego de permanecer por más de cinco horas bloqueada la carretera Maicao - Riohacha a la altura del kilómetro 57, en el sector de Cuatro Vías, jurisdicción del municipio fronterizo, se logró habilitar el paso tras acuerdos entre los manifestantes, autoridades y personal de la contratista encargada del mantenimiento y reparación de la carretera de Uribia.

Según lo informado, los manifestantes exigían la presencia de autoridades municipales y departamentales, así como la de la contratista de reparación de la carretera Cuatro Vías - Uribia, debido al mal estado de la vía y los cons-

tantes atracos que afectan la seguridad de los viajeros y transportadores que cubren la ruta Uribia hacia Maicao y Riohacha.

Asimismo, los pasos a la altura de los kilómetros 77 y 53 de la vía departamental hacia Uribia también fueron levantados tras los acuerdos que buscan mejorar el acceso vial hacia Uribia, permitiendo que se habilitara nuevamente el paso como parte de las acciones para garantizar la libre movilidad por la vía departamental y nacional de Maicao hacia Riohacha.

Los manifestantes, ante un encuentro de diálogo con las autoridades, plantearon las problemáticas

a las que se ven sometidos por el mal estado de la vía, aunado al aumento de la inseguridad que ha cobrado la vida de un joven estudiante de la Universidad de La Guajira, cuando se habría resistido al robo de su motocicleta y los delincuentes le dispararon en varias oportunidades.

Luego de este llamado por parte de los transportadores de pasajeros, las autoridades realizaron un compromiso para buscar solución al mantenimiento y reparación de la carretera de Cuatro Vías a Uribia; sin embargo, los manifestantes señalaron que, al no haber solución, volverán a las vías de he-



Los pasos a la altura de los kilómetros 77 y 53 de la vía departamental hacia Uribia también fueron levantados.

cho y con más contundencia para que cumplan la palabra.

Por su parte, miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional estuvieron en el lugar del bloqueo garan-

tizando que la movilidad vehicular se realizara con total normalidad, sin alteración del orden público y, además, brindando seguridad vial a los usuarios que retomaron sus destinos hacia Riohacha y Maicao.

Mediante la proyección de piezas gráficas Gaula de la Policía realiza campaña preventiva contra el secuestro y extorsión en centro comercial de Riohacha

En desarrollo de las actividades de prevención y acercamiento con la ciudadanía, el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) de la Policía Nacional llevó a cabo una actividad diferencial en las instalaciones del Centro Comercial Viva Guajira, mediante la proyección de piezas gráficas preventivas en las pantallas digitales del establecimiento.

Durante la jornada, los asistentes pudieron conocer los diferentes modos operandi utilizados por los delincuentes para



El uniformado reiteró el mensaje de la campaña institucional 'Yo No Pago, Yo Denuncio'.

DESTACADO

La actividad contó con la compañía del capitán de la Policía, William Fernando Ruales Ramos, comandante del Gaula La Guajira, quien compartió importantes recomendaciones.

cometer los delitos de secuestro y extorsión, brindando información clara y oportuna sobre las modalidades más frecuentes empleadas para engañar, intimidar o afectar a la comunidad.

La actividad contó con el acompañamiento del capitán William Fernando Ruales Ramos, comandante del Gaula La Guajira, quien compartió importantes recomendaciones dirigidas a la ciudadanía para prevenir estos delitos, invitando a mantener la calma ante cualquier situación sospechosa, verificar la información recibida, evitar suministrar datos personales a desconocidos y denunciar oportunamente cualquier hecho que pueda poner en riesgo la libertad o el patrimonio de las personas.

Asimismo, el capitán recordó a la comunidad la importancia de utilizar la Línea Gratuita Nacional 165, canal disponible las 24 horas del día para recibir orientación especializada y denunciar casos relacionados con secuestro y extorsión.

De igual manera, se reiteró el mensaje de la campaña institucional 'Yo No Pago, Yo Denuncio', estrategia preventiva que busca fortalecer la cultura de la denuncia y evitar que los ciudadanos sean víctimas de las exigencias económicas realizadas por estructuras criminales.

El Gaula de la Policía Nacional continúa trabajando de manera permanente en la protección de la libertad personal, promoviendo espacios de prevención y sensibilización que permitan fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de La Guajira.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 117
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de cerramiento No. 117 del 24 de junio de 2026 a la señora: LOLIMAR MARIANELA FRIAS ROBLES, Identificada con cedula de ciudadanía número 56.070.748 expedida en Riohacha - La Guajira, y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de cerramiento para la CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LOTE PRIVADO en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 12A No 1 - 19, de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo. Por todo lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de La señora: LOLIMAR MARIANELA FRIAS ROBLES, Identificada con cedula de ciudadanía número 56.070.748 expedida en Riohacha - La Guajira, y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de cerramiento para la CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LOTE PRIVADO en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 12A No 1 - 19, de este Distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS

DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	1.815,00
AREA DE CERRAMIENTO	704,00
AREA DE CONSTRUCCION	1.176,25
AREA DE CESION	169,50

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia. ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojados en las cunetas, desagues o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLESE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026. ABRAHAM ALEJANDRO GÓMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación.

ALCALDÍA DE URUMITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESO DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE	NÚMERO CATASTRAL	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	BARRIO	NÚMERO DE MATRÍCULA
44-855-06052026-10	44855010000080007000	OSWALDO RAFAEL LOPEZ MORON	17 970 485	CARRER A 14 N° 13-42	LOS MANGOS	214-26130

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 157 del 13 de mayo de dos mil Veintiséis (2026). Número de Expediente No. 44-855-06052026-10. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartellera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy (13) de mayo de 2026, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

Alcalde Municipal RAÚL LÓPEZ ARAUJO, Cra. 9 b N° 14 - 27, Plaza Principal Simón Bolívar
Teléfono: (601) 914 4446 - Web: www.urumita-guajira.gov.co

@alcaldiaurumita



EDICTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): DINA LUZ AMAYA RICARDO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.53,061,791 de BOGOTÁ, tiene un predio ubicado en la CARRERA 27 No. 19-34 BARRIO "PASTRANA", cuenta con una extensión superficial de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (16 ML) y colinda con predios de RAMON ARREGOCES

POR EL SUR: mide (16 ML) y colinda con predios de JOSE JESUS OROZCO RODRIGUEZ

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con predios BALDIOS MUNICIPAL

POR EL OESTE: mide (10 ML) y colinda con la CARRERA 27 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): PEDRO SIMON ESPARRAGOZA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,193,521,094 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-120 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de la señora ALEIDIS HERNANDEZ PEREZ

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de PEDRO ESPARRAGOZA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor JOEL BERDUGO SULBARÁN, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.505.643, ocurrido el día 15 de junio de 2026, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentarse en las oficinas de gerencia Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 26 de junio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



PRIMER AVISO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): PEDRO SIMON ESPARRAGOZA, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.84,069,017 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-140 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de PEDRO ESPARRAGOZA HERNANDEZ

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de SINDY PAOLA JOIRO RAMOS

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): MARTHA ROSA OLIVEROS JOIRO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.56,067,784 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-80 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de ARROYO PARAGUACHON

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de ALEIDIS HERNANDEZ PEREZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): ALIX JOSE LOPEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,124,010,669 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6 -200 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios del señor JENNER NUÑEZ SOLANO

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de CANDELARIA JULI WILCHES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): JENNER DAVID NUÑEZ SOLANO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 17,903,145 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-180 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de SINDY PAOLA JOIRO RAMOS

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de ALIX JOSE LOPEZ MARTINEZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): MARGARETH AHUMADA LOZANO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,124,006,280 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-24 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de CANDELARIA JULIO WILCHES

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de OMAIRA DEL CARMEN JULIO WILCHES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ GOMEZIGUARAN IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): TOMAS ERNESTO DURAN RHENALS, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 1,143,340,222 de CARTAGENA-BOLIVAR, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6 -280 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de MARGARETH AHUMADA LOZANO

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de DELMIS TERRAZA CAAMAÑO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1900
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): SINDY PAOLA JOIRO RAMOS, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.1,126,240,787 de VENEZUELA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6 -160 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de PEDRO SIMON ESPARRAGOZA

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de JENNER DAVID NUÑEZ SOLANO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): ALEIDIS JINETH HERNANDEZ PEREZ, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.56,085,185 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-102 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de MARTHA OLIVEROS JOIRO

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de PEDRO ESPARRAGOZA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): DELMIS MILENA TERRAZA CAAMAÑO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.39,491,903 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-294 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON". Cuenta con una extensión superficial de NOVECIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN CENTIMETRO (970,51 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (16,27 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (8,30 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de ARROYO CORREGIMIENTO PARAGUACHON

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de TOMAS DURAN RHENALS

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): CANDELARIA DEL CARMEN JULIO WILCHES, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.57,065,104 de PLATO, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-220 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de ALIX JOSE LOPEZ MARTINEZ

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de OMAIRA MARTINEZ CASTILLO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): OMAIRA DEL CARMEN MARTINEZ CASTILLO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.40,794,164 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 3 No. 6-260 CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1,659 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de MARIA ANICIA PALMAR IGUARAN

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con la CALLE 3 en medio

POR EL ESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de MARGARETH AHUMADA LOZANO

POR EL OESTE: mide (79 ML) y colinda con predios de TOMAS ERNESTO DURAN RHENALS

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 24 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZIGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, 014 Municipal acuerdo artículo uno (1) señor: ARNOLD NARVAEZ GONZALEZ, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No.15,208,489 de MAICAO - La Guajira ubicado en la CARRERA 30 No. 1D-48, Barrio "ALMIRANTE PADILLA", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS DIECISEIS PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (216.30MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (21 ML) y colinda con predios de la señora ENERITA ATENCIO.

POR EL SUR: mide (21 ML) y colinda con predios de la señora MARLEY NARVAEZ.

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con predios de la señora ROSA EPIAYU.

POR EL OESTE: mide (10 ML) y colinda con la Carrera 30en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 16 del mes de junio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES


CENTRO DIAGNOSTICO DE
ESPECIALISTA LIMITADA – CLINICA CEDES LTDA.

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor ALIRIO RAFAEL BRITO CHOLE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.805.129, ocurrido el día 26 de mayo de 2026, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Las personas que se consideren con derecho deben presentarse ante la empresa, ubicada en la ciudad de Riohacha, en calle 13 # 11-75 barrio Libertador, en horario de 7:00 am. a 12:00 m. y 2:00 pm. a 6:00 pm., con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación). Mayores informes, comunicarse con la línea de atención (605) 7304041 - (605) 7291193 o al correo: talentohumano@clinicacedes.com y asistente@clinicacedes.com

Este aviso se publica el día 26 de junio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

SEGUNDO AVISO

Las autoridades adelantan la investigación

Hallan en zona rural de Uribia restos calcinados que al parecer serían de una persona

En las últimas horas, los habitantes de la comunidad Warerapun, en la vía que va de Uribia hacia el Cerro de La Teta, en zona rural de este municipio, habrían encontrado a un costado del camino el cuerpo, al parecer, de una persona calcinada.

Al notar la presencia del presunto cadáver, dieron aviso de manera inmediata a las autoridades policiales para que sean las encargadas de determinar si se trata del cuerpo de una persona; sin embargo, el hallazgo ha generado consternación entre los pobladores que



Hasta el lugar de los hechos se trasladaron las autoridades, quienes iniciaron los actos de urgencia.

DESTACADO

La comunidad Warerapun en zona rural de Uribia, habría encontrado a un costado del camino el cuerpo, al parecer, de una persona calcinada, lo que generó consternación entre pobladores.

exigen mayor seguridad en la zona.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron las autoridades competentes, quienes iniciaron los actos de urgencia para determinar si es el cuerpo de una persona y así proceder con la inspección técnica y establecer las circunstancias de lo ocurrido.

Por el momento no hay mayores detalles de este hecho, por lo que se espera el reporte oficial por parte de las autoridades competentes para conocer de primera mano de qué se trata el hallazgo en zona rural del municipio de Uribia.

En las últimas horas, la Décima Séptima Brigada, unidad orgánica de la Séptima División del Ejército Nacional, informó sobre el lamentable fallecimiento en combate del soldado profesional guajiro, Duvan Eduardo Saurith Castro, quien se encontraba en sus labores cuando hubo un enfrentamiento con un grupo armado en el departamento de Antioquia.

Según lo informado por las autoridades militares, el combate se efectuó la tarde del miércoles 24 de junio, entre los soldados del Batallón de Ingenieros N° 17 Bejarano Muñoz, quienes se enfrentaron a presuntos integrantes de la subestructura 'Edwin Román Velásquez Valle' del Clan del Golfo, en la vereda La Balsita, municipio de Dabeiba, Antio-

Era del municipio de Villanueva al sur de La Guajira

Muere soldado profesional guajiro en combate con grupo armado en zona rural de Dabeiba, Antioquia

quia.

En medio del combate fue impactado con un disparo el soldado profesional Duvan Eduardo Saurith Castro, quien recibió atención inmediata por parte de enfermeros de combate; sin embargo, lamentablemente falleció a causa de la gravedad de sus heridas, informaron a través de un comunicado oficial del Ejército Nacional.

El soldado llevaba varios años prestando el servicio militar en esta región del país. Era natural del municipio de Villanueva, al sur del departamento de La Guajira, un joven que se

caracterizaba por ser muy servicial y comprometido con su profesión de soldado. Sus familiares y amigos hoy lamentan que la violencia que se vive en Colombia le haya arrebatado la vida estando al servicio de la defensa del país.

El Comando lamenta profundamente este hecho y expresa un respetuoso mensaje de solidaridad y condolencias a los familiares y amigos del uniformado asesinado. Así mismo, dispuso de un equipo interdisciplinario para acompañar a sus seres queridos en este difícil momento.



Se informó sobre el fallecimiento en combate del soldado profesional guajiro, Duvan Eduardo Saurith.

Los trabajos son del Batallón de Ingenieros de Construcciones N° 51 Ejército avanza en obras viales rurales para mejorar la movilidad en La Guajira



Estas son las acciones que adelanta el Ejército para apoyar el progreso de las regiones.

ciones de movilidad en estas zonas.

De acuerdo con la institución militar, estas intervenciones buscan fortalecer la conectividad terrestre, facilitar el tránsito de los habitantes y contribuir al desarrollo de las comunidades beneficiadas.

Las obras hacen parte de las acciones que adelanta el Ejército para apoyar el progreso de las regiones y mejorar la infraestructura vial en sectores estratégicos de La Guajira, favoreciendo el acceso a servicios, el transporte y la integración de las poblaciones rurales.

La Primera División del Ejército Nacional informó que continúan las labores de mantenimiento y mejoramiento de las vías de acceso que comunican a comunidades de los municipios de Uribia, Maicao y Riohacha, en el departamento de La Guajira.

Los trabajos son ejecutados por soldados del Batallón de Ingenieros de Construcciones N° 51 de la Décima Brigada, quienes adelantan obras de conformación de terraplenes, adecuación de drenajes y nivelación del terreno, con el propósito de optimizar las condi-

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte